AÑO XV — SÁBADO 18 DE ENERO DE 1918 — NÚM. 4.229

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: Plaza de Guevara, número 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR SEGOVIA

III

Reconocida como de conveniencia general, por las Leyes de 1870 y 1877, la línea férrea de Villalba, pasando por Segovia, á empalmar con la de Valladolid á Calatayud ó á Ariza en el punto que se considere más conveniente, fué proclamada en definitiva la necesidad y utilidad sumas de su construcción por la Ley de 18 de Mayo de 1883 que concedió para ella la subvención de sesenta mil pesetas por kilómetro, autorizando al Gobierno para que desde luego y por medio de subasta pública otorgara la concesión de la sección comprendida entre Villalba y Segovia, y para que cuando tuviera el proyecto aprobado, otorgara igualmente con las mismas condiciones, la concesión de la sección comprendida entre Segovia ó sus inmediaciones y el empalme con las líneas que desde Valladolid habrían de dirigirse á Calatayud ó á Ariza.

Las obras de la primera sección, mandaba dicha Ley se ejecutaran con sujeción al proyecto presentado por la Diputación provincial de Segovia, previa aprobación del mismo por el Gobierno; y las de la segunda sección con arreglo al proyecto que por el Gobierno ó por concesión particular se estudiara y aquél aprobara en su día.

He ahí en virtud de qué preceptos y autorizaciones legales se construyó la sección primera, de Villalba á Segovia, á la cual se refiere la R. O. de 13 de Septiembre de 1884, dictada para reconocer á la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España como dueña del proyecto de ferrocarril de Villalba á Segovia, y peticionaria de la concesión de la misma línea (debería decir sección) en sustitución de D. Miguel Muruve, cuyos derechos y obligaciones habían recaído respecto al particular en dicha Compañía; y para aprobar la subasta celebrada el día 4 de Julio anterior, relativa á la concesión de dicho ferrocarril, declarando, en vista de no haberse presentado postor en la misma, adjudicada la concesión á la precitada Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, con la subvención de 4.077.600 pesetas y en las condiciones establecidas por las disposiciones legales aplicables.

De esa manera y por ese procedimiento se llegó con prontitud á construir la sección primera de la línea férrea á que voy refiriéndome; convenía mucho á la Compañía adjudicataria su construcción, y como no faltarían el entusiasmo é incesante gestión de las Corporaciones, autoridades y personas más significadas de Segovia, no tardó en conseguirse ver unida á nuestra ciudad mediante ferrocarril con la capital de la Monarquía.

Mucho discutieron algunos entonces si ese acontecimiento (siempre lo es tan preciada conquista) benefició ó perjudicó á los intereses de Segovia, especialmente los de ciertas industrias y oficios; pero, hoy nadie se atreverá á negar sus incalculables ventajas, siquiera no hayan sido tantas, de todos órdenes, como confiadamente se esperaban, y esto se debe seguramente á no haberse construído á la vez ambas secciones, la línea toda, en cuyo favor convergen los intereses de Segovia, los de su provincia y los de la Nación.

G. B.

INFORMACION MILITAR

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo á las órdenes del capitán general de la octava región, el capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce.

Permuta de cruces

Se ha concedido al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva D. Pedro Cortés Juliá, la permuta de cuatro cruces de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, por otras de primera clase de igual orden y distintivo.

—También se ha concedido al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva D. Antonio Fernández Aldequer, la permuta de tres cruces del Mérito Militar, una blanca y dos rojas, por otras de primera clase de igual orden y distintivo.

Licencias por enfermos

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Alfonso Pons y Lamo le han sido concedidos veinte días de licencia por enfermo, para Valencia.

Igualmente se ha concedido un mes de licencia para Astorga (León), al segundo teniente alumno de la citada Academia de Artillería D. José Bardón Fernández.

Concurso nacional de ganados

La Asociación General de Ganaderos ha tomado el acuerdo de celebrar en Madrid, con la cooperación del Gobierno durante los días 21 al 26 de Mayo próximo, un Concurso nacional de ganados, y á la vez, una exposición de maquinaria agrícola y otra de industrias derivadas de la leche.

Hemos recibido el programa de esos certámenes, que acaba de publicarse, y con tanta amplitud está redactado, que, sin temor á competencias, pueden concurrir todas las razas y variedades de la ganadería española.

Los premios en metálico exceden de pesetas 85.000, existiendo, además numerosos objetos de arte, medallas diplomas, grandes premios y campeonatos.

El grupo de ganado caballar comprende: raza andaluza; poneys; pura sangre; hispano-árabe, hispano-angloárabe é hispano-inglés, de silla; razas puras y cruzadas para el tiro de lujo, para el tiro de Artillería, para el tiro pesado y labores agrícolas, y un grupo especial para animales de servicio y otro para ganado asnal.

En ganado vacuno hay secciones especiales para todas las razas y subrazas españolas, extranjeras y mestizas; un grupo para yuntas de trabajo y otro especial para ganado cebado.

En lanar hay premios de consideración para todas las aptitudes y para todas las razas (merina fina, entrefina raza manchega, aragonesa, andaluza, churra, etcétera).

En ganado cabrío se consignan importantes premios para las renombradas razas granadina, murciana, malagueña y otras varias de gran utilidad por su gran producción lechera.

Al ganado de cerda le destinan también muchas secciones con premios de consideración, á fin de que puedan concurrir numerosos ejemplares de razas españolas y extranjeras, y los perros mastines y los llamados de guía, tienen asimismo sus respectivas secciones.

La exposición de quesos, mantecas y otros productos derivados de la leche tienen un programa redactado con mucha amplitud, para que puedan presentarse, tanto los elaborados por ganaderos y particulares, como por fabricantes en grande y pequeña escala.

La sección de maquinaria agrícola y de aparatos relacionados con los diferentes fines de explotación pecuaria es asimismo muy completa, y, por último, hay un concurso de Memorias, cuyos temas insertaremos otro día, para la cuales se destinan seis importantes premios en metálico.

El proyectado Concurso nacional ha de revestir seguramente gran importancia para el fomento de nuestra producción ganadera, y servirá de base, según se consigna en la convocatoria, para hacer un estudio de los diferentes tipos de ganadería española, con objeto de encauzar después el esfuerzo común á mejorarle por los procedimientos más indicados en cada caso, según la actitud que se desee alcanzar.

El programa del Concurso y las cédulas de inscripción se facilitarán gratuitamente en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas 30.

El Alcázar de Segovia y el Archivo de Guerra

Ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, una real orden disponiendo que, en vista de haberse cedido al Cuerpo de Artillería el Alcázar de Segovia, en que se halla instalado el Archivo general militar, y habiendo ocupado el citado Cuerpo algunas de sus dependencias, con lo que se ha reducido sensiblemente la capacidad de los locales, se proceda al traslado de dicho Archivo á otro edificio, por ser absolutamente imposible colocar en aquél más documentos; y que en tanto que se lleva á cabo este traslado, se suspenda la remesa al Archivo de Guerra de nueva documentación.

∴

Suponemos que el Ayuntamiento de Segovia procederá en este caso como mejor convenga á los intereses de la población, y si cree que es beneficiosa la permanencia aquí del Archivo de Guerra, adoptará los acuerdos oportunos para dotar á dicho organismo, de un edificio adecuado.

A su patriotismo y recto criterio queda confiada la solución de tan importante extremo.

LITERARIAS

EL AMOR

¿Qué es el amor? Verás hermosa mía:
el alma de la vida que vivimos;
el lazo con que todos nos unimos;
una sublime y tierna melodía.

Dorada copa llena de alegría
donde al beber la dicha presentimos;
estrella que en el cielo descubrimos,
y flor que su perfume nos envía.

Mas no siempre el amor es cosa buena
que también la ventura desbarata,
nuestro dulce gozar trocando en pena.

Y es látigo cruel que nos maltrata,
y es licor, que al gustar nos envenena,
y es puñal acerado que nos mata.

JOAQUÍN DIAZ SERRANO.

POR ESPAÑA

ODISEA DE UN NEGRITO

Oviedo 17.—Hace varios días llegó á Mieres una compañía de titiriteros, con un niño, negro, de corta edad, que llamó la atención del vecindario, el cual se enteró de los malos tratos de que era objeto la pobre criatura.

Esto produjo gran indignación en el público, que violentando la puerta de la posada donde se hospedan los titiriteros, se apoderó del negrito, conduciéndole á presencia de las autoridades.

Estas llamaron al jefe de la compañía, quién manifestó que había *cazado* al muchacho en un bosque de Casablanca, prohijándolo.

Añadió que si le pegó fué por faltar de palabra á su esposa.

El alcalde entregó al niño, bajo la promesa de que no se le hiciera sufrir castigos tan inhumanos.

La resolución no ha satisfecho al vecindario, que organiza una guardia al negrito, y se halla dispuesto á librarle de su esclavitud.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—*Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio, inspector general de Hacienda, continúe haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 23 del reglamento de la Inspección de la Hacienda púvlica.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden dando las gracias á doña Manuela Martín por el donativo, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, de 273 ejemplares de la obra* Cancionero de los amantes de Teruel; *96 de* La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia; *63 de* Los amantes de Teruel, *y 17 de* Relacion de escritores turolenses, *que escribió su difunto esposo, D. Domingo Gascón.*

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—*Convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero.*

Ministerio de Fomento.—*Disponiendo que en lo sucesivo no se autorice á las Compañías de seguros para la publicación de anuncios, carteles, prospectos, hojas de propaganda, estados ni gráficos que contengan datos comparativos con relación á otras entidades aseguradoras.*

Refugio de pobres

Durante el mes de Diciembre último, han sido acogidos y socorridos en el Refugio de pobres de esta ciudad, 186 hombres y 40 mujeres; en total, 226.

Una vez más excitamos los sentimientos caritativos del pueblo de Segovia para que coadyuve con sus limosnas, al sostenimiento de esta humanitaria institución que tantos bienes reporta á los pobres transeuntes, sobre todo en esta época del año.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Dió principio á las ocho de la noche, siendo presidida por el alcalde Sr. Zúñiga, y asistiendo los concejales Sres. Herrero, Bravo, Grimau, Sancho, Guajardo, Oadero, Cáceres, Well, Larios y Lozano.

Una vez aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una R. O. inserta en la *Gaceta* del 11 del actual, emanada del ministerio de Hacienda, referente á arbitrios de gas.

El Ayuntamiento queda enterado y dispone pase al negociado de Consumos.

Fallecimiento de un concejal

La Alcaldía da cuenta del fallecimiento del concejal Sr. Escorial, proponiendo conste en acta el general sentimiento que su muerte produjo en la corporación, y acordándose, siguiendo la costumbre establecida,

CAPITULO XXIV

DONDE SE PREPARAN Y ENTREVEN LOS SUCESOS QUE, ANDANDO CAPITULOS, HAN DE PONER FIN Á ESTA HISTORIA

F'orte d'armi apparechio s'a
duna di Tolosa pei campe é pel
vallo, che far tristo un ribelle
vassallo il signor di Provenza
giuló!...

TOMMASO GROSSI
(Canto di un Trovatore)

Pocos momentos después de llegar al patio del Alcázar, se encontró Pedro de Fivallé con su buen compañero Aznar.

El rey de armas y sus dos extraños escuderos, estaban rodeados de soldados con antorchas encendidas.

—¿Qué sucede?—preguntó Aznar.

—Que los ricos-hombres de Aragón, reunidos por su propia autoridad y convocatoria en este Alcázar, se niegan á reco-

muros, y es preciso, ante todo, acudir á la defensa.

—¿Pero creeis—dijo Roldán—que todos los Reyes y Condes y villanos del mundo deban darnos temor detrás de estos muros fortísimos, á nosotros con nuestras fieles mesnadas?

—Siempre—contesto Lizana—es ciego vuestro valor, Roldán amigo. Recordad que no me he equivocado hasta ahora en ninguna de mis sospechas, más de lo que humanamente es inevitable. Desde aquella ausencia que hizo D. Ramiro en una noche de festejos, véngoos diciendo de antemano cuanto ha sucedido. Y ya habéis visto hasta qué punto, con voluntad ó sin ella, pueden perjudicarnos los clérigos; ya habéis visto que el Rey, tan manso como parecía, sabe derramar sangre, y es capaz de disponer de la nuestra como de las sobras de unas vinajeras, y separar de los cuerpos nuestras cabezas como él ha mudado de hábito. También advertiréis cómo no le faltan aliados y defensores á D. Ramiro contra vuestra lanza y la mía, á pesar de ser tan recia la vuestra y haber ganado la prez la mía en el Alcoraz y en otras mil ocasiones y no dejaréis de reconocer asimismo, cual

costear el entierro y funerales del mismo.

Una parada

Se da lectura de una carta que dirige á la corporación, el vicepresidente de la comisión provincial, en la que dicho jefe propone al Ayuntamiento el establecimiento en esta capital de una parada, para ganado de varias clases.

Queda acordado se designe una comisión, compuesta de los Sres. Ramírez, Larios y Guajardo, para que gestionen dicho asunto.

Instancia

La suscribe doña María Jesusa Arriala Zabala, en súplica de que se la conceda la perpetuidad de un nicho, en el cementerio de esta ciudad, por el precio de 375 pesetas.

Se acuerda dicha concesión.

Comunicación

La remite el gobernador civil de la provincia manifestando que adhiriéndose á una orden general del Gobierno, desearía una representación del Ayuntamiento para que junto con él, gestionasen en Madrid la manera de poder dar trabajo á los obreros que desgraciadamente se encuentran sin él, y de este modo poder aliviar en parte la triste situación precaria que están atravesando.

Se acuerda que dicha comisión la forme el presidente.

Comunicación

Es leída una suscrita por doña Felisa Caño Alvarez, maestra, que durante algún tiempo, ha venido desempeñando interinamente la auxiliaría de la escuela del Centro, en la cual expone que, por haber sido nombrada auxiliar femenino de telégrafos de esta capital, se la admita la renuncia del cargo que hasta ahora venía ejerciendo.

Se la concede la renuncia que solicita y se acuerda que conste en acta el celo, inteligencia y acierto desplegados en el tiempo que estuvo al frente de la sección de dicha escuela.

También se acuerda la amortización de dicha plaza.

Ropa para fontaneros

La Comisión correspondiente encargada de dictaminar respecto á si se les había de proveer de algunas prendas de vestir á los fontaneros Sres. Alaejo, Fernández y Coca, lo ha hecho en sentido negativo.

Queda conforme el Ayuntamiento.

Instancia

Se lee una suscrita por Ezequiel Herrero y Juan Martín, recaudadores de consumos encargados del cobro de los puestos fijos y sillas de los paseos, en súplica de que se les conceda como en años anteriores alguna gratificación, por el penoso trabajo que verifican diariamente.

Queda conforme la Corporación.

Dando las gracias

Lo verifica, en instancia dirigida al Ayuntamiento, el coronel director del Parque de esta ciudad por la concesión de algunos árboles que pidió á la Corporación para hermosear dicho edificio militar.

Instancia

La remite el industrial de esta población D. Juan José García, manifestando se le conceda el oportuno permiso, para llevar á cabo algunas ligeras obras en una casa de su propiedad, sita en la plazuela de San Nicolás, num. 12.

Se da lectura del informe presentado por la Comisión, respecto á este asunto, quedando aprobado.

Préstamos de pósitos

Dáse cuenta de las instancias presentadas para conceder préstamos de pósitos, quedando concedidas todas ellas con los votos en contra de los Sres. Bravo y Sancho.

Empréstito municipal

Se lee una moción escrita que suscribe el concejal Sr. Cáceres, respecto á la contratación, por el Ayuntamiento, de un empréstito para realizar obras de importancia en esta capital.

La Alcaldía propone se tome en consideración la propuesta del señor Cáceres, y quede nombrada una Comisión compuesta de los Sres. Zúñiga, Bravo, Well, Herrero, Cáceres, Arango, Larios y Guajardo, encargada de dicho asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las nueve y media, se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 2.812,58 pesetas.

LA PROVINCIA

En Cantalejo

Feria de las Candelas

Del 1 al 9 de Febrero se celebrará en esta industriosa villa una gran feria de ganados.

Esta ya muy importante feria, que todos los años se celebra del 1 al 6, este año, en atención á ser las fiestas de Carnaval el 2, 3 y 4, se ha acordado prolongarla tres días más. Como siempre, se celebrará con la cooperación de los pueblos inmediatos y no se cobrará punto ni puesto. En ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados.

El Ayuntamiento, en obsequio á los feriantes, tiene acordados los siguientes premios:

Uno de 40 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.

Otro de 30 íd. al que más capital haya invertido en ganado mular, mayor.

Otro de 25 íd. al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.

Otro de 25 íd. al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno; y

Otro de 15 íd. al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son: teatro y bailes públicos de música ó dulzainas de reconocida fama.

Se adjudicarán premios á los feriantes que por medio de espectáculos públicos hayan contribuído á la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracciones á los concurrentes.

Las reclamaciones de viajeros en fondas, posadas y demás casas de alojamiento serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuítamente en la Plaza de la Constitución.

TEMPORAL DE LLUVIAS

En toda España se ha recrudecido el temporal de lluvias, con justo regocijo de los labradores. En casi todas las provincias ha llovido ayer y anteayer de una manera copiosa, soplando vientos fuertes del cuarto cuadrante.

Los beneficios de la lluvia no serán solamente para la agricultura, sino también para la industria. A causa de la pertinaz sequía, el caudal de agua de los ríos era escasísimo, y muchas industrias eléctricas tuvieron que recurrir á la hulla negra. Ahora podrán utilizar nuevamente la fuerza de sus presas y saltos de agua.

En Madrid se anunció el jueves el temporal con ligeras lloviznas. Por la noche se acentuó la lluvia, que ha continuado todo el día de hoy. Durante la mañana cayeron fuertes chaparrones.

En todo el litoral del Cantábrico y en las costas del Océano continúa el fuerte temporal, causando penosos estragos.

A juzgar por los caracteres que presenta, el temporal de lluvias continuará algunos días.

La temperatura es suave en casi toda España. La mínima más baja, registrada últimamente, ha sido de 0° en León y Gerona.

Carnet del reporter

Misas de aniversario

Se han visto muy concurridas las misas de aniversario celebradas hoy en varias iglesias, por doña Ana Chauvin Strudwick, y el malogrado alumno que fué de la Academia de Artillería, D. Ramón Rexach Canals.

A las respectivas familias renovamos en esta fecha la expresión de nuestro sentimiento.

Nombramiento de registrador

Nuestro querido amigo y paisano el registrador de la Propiedad de Barbastro, D. Ildefonso Callejo, ha sido nombrado para el mismo cargo en Albaida.

Religiosas fallecidas

Han fallecido en el mismo día en el convento del Corpus, las religiosas profesas Sor Paz Recariz y Reta, y Sor Mercedes Blanco Bahones.

Descansen en paz.

De viaje

De Tafalla ha llegado el acaudalado fabricante Sr. Zuza, padre político de nuestro querido amigo Sr. Ruiz (D. Fredesvindo).

—Anoche salió para Pamplona nuestro distinguido paisano, el Lectoral de aquella S. I. C. D. Juan Gómez Delgado.

—Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería, con destino en Valladolid, D. Martín Bermejo Lossantos.

—Ha llegado á Segovia con objeto de asistir al enlace matrimonial de su hermano Julián, el agente de Policía con destino en Madrid y buen amigo nuestro, D. Enrique Grimau.

—Ha salido para Pontevedra con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el auxiliar de aquella Intervención de Hacienda, y querido amigo nuestro, D. Mariano Riestra.

EL CASINO DE LA UNION

En los próximos Carnavales

Como el Ayuntamiento nada ha acordado respecto á señalar algún premio para las comparsas y máscaras durante los próximos Carnavales, y por otra parte ya no hay tiempo hábil para cumplir las bases de un concurso en este sentido, la Junta directiva del Casino de la Unión ha renunciado á su propósito de destinar la cantidad de 150 pesetas al objeto indicado.

Elección presidencial en Francia

Triunfo de Poincaré

París. Ha sido proclamado Presidente de la República, por 483 votos, M. Poincaré.

Detalles

Versalles. La segunda votación empezó á las cinco y cuarenta.

Fué muy rápida.

A las seis de la tarde empezaba el escrutinio, que se hizo con solemnidad y lentamente.

Terminaba la operación cerca de las siete.

El resultado, fué el siguiente:

Poincaré, 483.
Pams, 396.
Vaillant, 69.
Varios, 23.

Los vivas á Poincaré y á la República fueron ensordecedores.

Hubo algunos incidentes.

Cuando Poincaré se posesione de la Presidencia, el 17 de Febrero, será Presidente del Consejo, Briand.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Sauquillo, Madrona, Pajarejos, Cerezo de Arriba, Mozagatos, Villovela, Fuentes de Santa Cruz, Fuentes de Carbonero. Santo Domingo de Pirón, Montuenga, Condado de Castilnovo, Sacramenia, Trescasas y Villar de Sobrepeña, don Bernabé Borreguero, D. Celestino Estirado, D. Primitivo Bernal, D. Daniel Hernanz, D. Juan José María de Andrés, D. Félix Vizoso, doña Elvira Martínez, doña Valentina Miguel, doña Elicia Casado, doña María Antonia Pardo, doña Emilia Sierra, D. Luis Herranz, D. Marcos Martín D. Domingo Minguez y D. Clemente de Dios, respectivamente.

Revistas

Participan haber pasado la revista reglamentaria las viudas de los maestros de Dehesa, Bernúy de Coca, Fuentes de Cuéllar y Perorrubio.

Posesión

El maestro de Pajarejos D. Primitivo Bernal, participa que con fecha 15 del actual, ha tomado posesión de la escuela de dicho pueblo, con carácter de interino.

Presupuestos

Le remite el maestro de Cerezo de Arriba.

De Higiene y Sanidad pecuaria

El estado sanitario de nuestra ganadería, á pesar de la escasez de pastos, por haber faltado las aguas de otoño, es bastante satisfactorio.

Según los estados demostrativos las enfermedades infecto contagiosas de los animales domésticos, que publica mensualmente la Dirección general de Agricultura, la glosopeda, ó fiebre aftosa, que venía causando grandes daños á la producción pecuaria nacional, casi ha desaparecido ya que en meses pasados se contaban por decenas de millares las invasiones, y á fin de Noviembre próximo pasado sólo quedaban 762 enfermos.

La viruela del ganado lanar y las enfermedades rojas de los cerdos se han recrudecido en algunas provincias; pero en cambio han disminuído el carbunco, la tuberculosis, el muermo, la durina y la sarna, habiendo sucedido lo propio con la rabia, la pasterolosis y el cólera de las aves.

LAS SOCIEDADES DE RECREO

Ayer, con motivo de la romería de San Antón, se vió muy animado el salón de baile titulado El Pensamiento.

Abundaron las caras bonitas, habiendo también baile por la noche, y una velada teatral poniéndose en escena la comedia *¡Soy mi tío!*

—En la Unión Mercantil, habrá también mañana bailes por tarde y noche, amenizado este último por la banda de musica La Popular.

En la favorecida sociedad Cervantes, á las nueve de la noche tendrá lugar otra velada teatral, representándose el chistoso juguete cómico *Noche Toledana*. Después habrá unas horas de baile.

—En El Pensamiento se pondrá en escena por la noche el aplaudido sainete *El chico del cafetín*. Luego habrá baile.

—En la Góndola Azul, baile por la tarde, alternando con el manubrio una banda de música.

Y en El Paraíso y El Recreo habrá igualmente bailes por la tarde.

SUCESOS LOCALES

Caído de un caballo

Ayer á las seis y media de la tarde, fué despedido del caballo que montaba, el vecino de esta localidad Fernando Alonso, de veinticinco años de edad, el cual resultó con diferentes heridas y erosiones en las regiones occipital y mentoniana, de dos centímetros de extensión por dos de longitud, de las que fué curado en la casa de Socorro.

Después de asistido convenientemente se retiró á su domicilio, plaza Mayor núm. 37.

NOTICIAS

La romería de San Antón

Ayer terminó la romería de San Antón en medio del mayor aburrimiento, por falta de gente.

Solo se vieron allí algunos vendedores, y escaso público compuesto en su mayoría de muchachos.

El temporal de lluvias reinante quitó toda animación á la fiesta.

Oficio de difuntos

Mañana domingo tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia, á las nueve de la misma, un oficio aplicado por la cofradía del Santísimo, por el alma de D. Pedro Escorial y Escorial, teniente alcalde que fué de este Ayuntamiento.

Una cucharada de *Carne Líquida* del doctor Valdés García, equivale á 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

locura habría sido dejar libre á la Princesa en poder de su madre, de donde habría pasado á manos del Conde de Barcelona, realizándose esos esponsales, que, en idea sólo, con razón os espantan ahora. Déos todo esto prudencia y confianza en mí para atender y seguir en adelante mis consejos.

—Tenéis razón—dijo Roldán convencido—. Hablad, sabio Lizana, hablad, que ni estos caballeros ni yo haremos más que lo que vos ordenéis. Hablad y decidnos lo que receláis ahora.

—Ahora recelo del pueblo, de los ciudanos, de estos menestrales que vosotros despreciais mientras yo los vigilo y sé, á precio de oro, sus más íntimas conversaciones. Cuando advirtieron la prisión del Rey, manifestaron sólo incredulidad ó extrañeza, porque veían que todo lo podíamos; mas no bien se nos escapó el Rey, adelantáronse á compadecerle y á murmurar muchos de que no compartiésemos con ellos el Gobierno. Si ahora ven que no podemos sostenernos, sino dentro de estos muros, y que nos asedian turbas de villanos almogábares, son capaces de fraguar alguna traición por dentro que cara y muy cara nos cueste.

—¿Eso más?—dijo Roldán.

—Eso más—contestó Lizana—; el cuándo y el cómo, no sabré decíroslo; pero cualquier cosa debemos temer cuando la hueste se presente delante de estos muros.

—Vos sois nuestro natural caudillo, Lizana. Decidnos qué hemos de hacer, pues, para precavernos y para defendernos y ofender á nuestros enemigos.

—Decidlo, decidlo—repitieron los demás caballeros puestos ya de pie alrededor del sillón donde estaba sentado Lizana.

—Oid--dijo el viejo--: Es preciso que por ahora tratemos moderadamente á los villanos, aun á esos perros de almogábares, si por ventura quedan algunos en Huesca. Hacer por que entiendan, si es tiempo todavía, la justicia de nuestra causa. Y al propio tiempo es preciso tener muy bien guardadas por nuestros mesnaderos las puertas y torres de la ciudad, y poner atalayas que nos anuncien la vecindad del enemigo. En cuanto á nosotros, ya lo sabéis; hoy, mañana, todos los días nos reuniremos para deliberar, en este Alcázar, como hasta aquí, y ya iremos determinando conforme nazcan ocasiones.

Un nuevo periódico

Para el día primero de Febrero se anuncia la aparición de un periódico festivo, ilustrado, que se llamar *Gutiérrez*, y en el cual colaborarán un caricaturista muy conocido en Segovia y dis distinguidos literatos.

A las almas caritativas

El obrero Mariano López Díez, que se encuentra enfermo de gravedad hace bastantes días, solicita por nuestro conducto de las almas caritativas una limosna, para remediar en algo la precaria situación por que atraviesan su esposa y cuatro hijos pequeños.

Si alguna persona tiene á bien de socorrerle, puede hacerlo en esta Administración, ó en su casa, Progreso, 5, (barrio de San Lorenzo).

Los conciertos en el Paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco en el paseo del Salón:

Primera parte

1.° «El Yeclano», pasodoble.................. Ortuño.
2.° «Milanesse», obertura Baumann.
3.° «Carmencita», polka (1.ª vez)............... Manchado.

Segunda parte

4.° «Eguront», sinfonía.. Beethoven.
5.° «Bajo la luna», vals-boston............... Peñalva.
6.° «El encanto de un vals» pasodoble (1.ª vez)..... Rals.

De primera Enseñanza

Se ha dispuesto que para la agregación á oposiciones de escuelas vacantes, únicamente se podrá conceder la agregación cuando ésta sea solicitada por acuerdo unánime del Tribunal, y siempre que se justifique en debida forma la necesidad de la agregación de vacantes.

Incorporación de reclutas

Un periódico dice que en el ministerio de la Guerra se activan los trabajos para la incorporación á filas de los reclutas de 1912.

No se sabe de modo concreto si la incorporación se efectuará á primeros del próximo Febrero.

GABINETE DENTAL

Desde el próximo domingo y sucesivos, tendrá consulta en esta localidad, plazuela de San Martín, núm. 7, pral., izquierda, el prestigioso dentista Dr. Marinelli; lo que avisa á su clientela y á cuantos necesiten de su especialidad.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico centro Esteban Herrero, el cual presentaba, efecto de una caída casual, una luxación en la escápula humeral izquierdo, con fractura de la extremidad superior del húmero.

Después de curado se retiró á su pueblo.

—También fueron curados los vecinos de esta capital, María Pérez, de cuarenta años, la que presentaba una contusión y luxación en la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda, producida casualmente; como igualmente Genara Aceves, de catorce años, domiciliada en los Jardinillos, núm. 2, que presentaba una distensión de los ligamentos en el brazo izquierdo, efecto de una caída casual.

Todos ellos una vez curados se retiraron á sus respectivos domicilios.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Jenaro y el Dulce Nombre de Jesús.

Cultos para mañana

En San Gabriel, á las ocho y media, comunión de infantes del Corazón de María.

—En la iglesia de los Padres Franciscanos.—Mañana, como tercer domingo de mes, será á las ocho y media de la mañana la misa y comunión general para las señoras aseriptas á la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, y por la tarde á las cuatro, el ejercicio del mismo,

—En San Miguel, á las nueve, misa sacramental de Minerva.

—En los Carmelitas Descalzos, á las tres y media, sermón, procesión y exposición del Santísimo.

—En el Colegio de Padres Misioneros, á las cuatro y media, la función de costumbre.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1567.—El Nuncio de Su Santidad y el obispo de Cuenca tomaron posesión de la abadía de canónigos seglares de San Agustín de Párraces, agregada al monasterio del Escorial por bula del mismo año. Se estableció allí el Seminario de niños y Colegio de artes y ciencias eclesiásticas para monjes Gerónimos, que subsistieron hasta su traslación al Escorial en 1587.

MERCADOS

Segovia 18

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Barcelona 15

Trigo á 48 reales fanega.

Medina del Campo 16

Trigo, á 47 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (3,30 tarde)

El Conde restablecido

Se halla restablecido por completo el conde de Romanones.

Ha reanudado sus trabajos en su despacho de la Presidencia, hasta primeras horas de la tarde.

Recibió numerosas visitas entre éstas la del general Echagüe, que fué á verle para tratar de asuntos de Valencia y despedirse, pues marcha á esta capital en los primeros días de la semana entrante.

También recibió el presidente las visitas de los señores Giner de los Ríos, Salvatella, Nougués y Miró, que fueron á hablarle en pró del indulto de Queraltó.

La ley de jurisdicciones

Preguntado por los periodistas el Conde acerca de la veracidad de la información que publica *El Imparcial*, con respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones, ha dicho que es cierto que se proyecta derogarla, para lo cual se tratará de ello en el próximo Consejo.

Se la sustituirá con otras leyes que garanticen los intereses del Ejército, exponiendo que la ley de jurisdicciones no es de absoluta necesidad, aplicándola el calificativo de Maura que lo llamó aparato ortopédico.

El Rey en Granada

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador civil de Granada, participándole la feliz llegada del Rey á aquella capital, en la que se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Nuevo empréstito

Ha quedado cubierto el nuevo empréstito de 75 millones que se abrió el lunes.

La cantidad que faltaba la ha completado el Banco Hispano Americano.

Las licencias de los gobernadores civiles

Ha dicho Alba que piensa ser muy parco en conceder licencias á los gobernadores civiles, interesando á éstos que sus respectivas provincias queden las menos veces posibles bajo el mando de gobernadores interinos.

La huelga de constructores

El ministro de la Gobernación celebrará esta tarde á las seis una entrevista decisiva con los patronos de los ramos de construcción.

Es la suprema tentativa que hace para evitar la huelga, pues según los patronos, no pueden ellos transigir en ciertas pretensiones de los obreros porque todas estas huelgas parciales, van en contra de sus intereses, y quieren poner coto de una vez á tantos abusos.

Las impresiones del ministro son pesimistas y cree que esta tarde quedará la huelga declarada.

Telegrama de felicitación

Romanones ha enviado un expresivo telegrama de felicitación al nuevo presidente de la República francesa Mr. Juan Poincaré, en nombre de todo el Gobierno.

Dícele en el telegrama que España ha recibido con singular aprobación su nombramiento, por considerarle un buen amigo nuestro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 17

Interior	83.90
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	93 75
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	292,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,10
Londres á la vista	26,98

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1º.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Montenevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

NUEVA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA
DIARIO DE AVISOS
DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES
TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16
MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACION

A LA

DELEGACION DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singo pore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.